

# El Consell destina un millón de euros para proteger la fauna amenazada de El Hondo

Las actuaciones prevén la creación de zonas de nidificación y el dragado de canales de los espacios naturales

🕒 03:00



Tweet 4

Recomendar 1

## E.DE GEA

La Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente está ejecutando un proyecto de restauración de hábitats en zonas húmedas para la recuperación de aves acuáticas en peligro de extinción en los parques naturales de El Hondo y en las Salinas de Santa Pola. El objetivo de este proyecto es aumentar las zonas de cría e invernada de la malvasía cabeciblanca y de la cerceta pardilla, ambas en peligro de extinción en el ámbito global.



El proyecto cuenta con una inversión de 1.090.000

euros y está cofinanciado por la Generalitat y el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, a través de fondos FEDER. Entre las actuaciones que están siendo ejecutadas se encuentran el mantenimiento de los niveles hídricos adecuados para ambas especies; la limpieza y dragado de los canales mediante la excavación de cauces y desagües, incluido el refino de taludes; la limpieza y ensanchamiento de los azarbes que incluyen la excavación, la carga y el transporte de los materiales que impiden la adecuada circulación del agua, la disminución de la actividad cinegética y la creación de áreas de reserva y de nidificación, según los datos facilitados por Medio Ambiente.

También se prevé la creación de nuevas áreas lagunares, el arreglo de las entradas de agua a los distintos humedales de la zona, la creación de las motas necesarias para definir las zonas inundables y la restauración y reconstrucción de antiguas estructuras hidráulicas como canales o arquetas.

Igualmente, se sustituirán e instalarán compuertas de cierre en los distintos accesos de agua a los humedales, se crearán los cortafuegos necesarios en las zonas de cría, mediante rozas manuales y mecanizadas, y el astillado de residuos forestales, además de proceder a la instalación de observatorios de aves con estructura de madera maciza.

Según la Conselleria, las principales amenazas tanto para la malvasía cabeciblanca como para la cerceta pardilla, son la pérdida y degradación del hábitat, la mortalidad por la actividad cinegética y la presencia de especies invasoras, en especial para el caso de la malvasía cabeciblanca por hibridación con la canela, originaria de América pero escapada en criadores de Inglaterra. Algunos ejemplares de esta especie llegan hasta la Península Ibérica en invierno y se cruzan con la autóctona.

Las dos especies son muy vulnerables debido, principalmente, a que la mayor parte de su población reproductora nidifica en muy pocos humedales y cualquier alteración, como los cambios en los niveles hídricos los brotes de botulismo o las épocas de sequía pueden provocar reducciones alarmantes de sus efectivos, como ya ha ocurrido en los últimos años.

La cerceta pardilla es una especie globalmente amenazada, clasificada por la UICN como vulnerable, listada en el anexo I de la Directiva Aves; en el anexo II del Convenio de Berna relativo a la Protección de Fauna Silvestre de Europa y en el anexo II del Convenio de Bonn. En España y en la Comunidad Valenciana está catalogada en peligro de extinción en el Catálogo Nacional y en peligro crítico en el Libro Rojo. Por su parte, la malvasía cabeciblanca es una de las anátidas más amenazadas de Europa occidental. Se encuentra catalogada en peligro de extinción en todos los listados nacionales e internacionales, al igual que la cerceta pardilla.